

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

RELACIÓN de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares, durante el mes de Diciembre último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta Dirección General en cumplimiento de la regla 6.ª de la Real orden fecha 28 de Febrero de 1895.

TRIGO

BUQUE			FECHA ó número del visado consular.	PUERTO de procedencia.	PUERTO de destino.	FECHA de la llegada.	Número del manifiesto.	Cantidad manifestada. Kilogramos.	Cantidad declarada. Kilogramos.	Resultado del despacho. Kilogramos.	OBSERVACIONES
Clase.	NOMBRE	Tonela/s.									
Vapor...	Olavarría.....	1.406	Septiembre 24.	Funchal.....	Barcelona..	Octubre 3.....	1.301	3.500.000	3.459.100	3.393.777	
Idem....	Northen.....	4.730	Idem 7.....	Sidnoy.....	Idem.....	Idem 10.....	1.330	8.094.422	7.999.696	7.969.816	
Idem....	Joaquín Mumbra.....	1.600	Idem 9.....	Nueva Orleans...	Idem.....	Idem 12.....	1.332	353.730	353.730	353.252	
Idem....	Havorth.....	2.853	Idem 20.....	Galveston.....	Idem.....	Idem 21.....	1.353	2.286.144	2.286.144	2.268.001	
								14.234.296	14.098.670	13.984.846	

CEBADA

Vapor....	Alfonso XIII.....	2.475	Número 280...	Veraacruz.....	Bilbao.....	Diciembre 5...	1.176	91.200	91.200	89.400	
-----------	-------------------	-------	---------------	----------------	-------------	----------------	-------	--------	--------	--------	--

CENTENO Y AVENA (No hubo importación.)

MAIZ

Vapor....	Cádiz.....	3.367	Julio 24.....	Buenos Aires...	Barcelona..	Agosto 18.....	1.158	100.000	98.450	92.955	
Idem....	Bartou.....	2.408	Idem 28.....	Rosario Sta. Fe..	Idem.....	Idem 24.....	1.176	600.000	590.414	497.823	
Idem....	Reina V. Eugenia.....	5.015	Octubre 3.....	Buenos Aires...	Idem.....	Octubre 19....	1.349	365.000	358.897	345.276	
Idem....	Cádiz.....	3.367	Septiembre 30.	Idem.....	Idem.....	Idem 22.....	1.359	306.521	303.921	291.969	
Idem....	Infanta Isabel.....	3.998	Idem 20.....	Idem.....	Idem.....	Noviembre 9..	1.415	1.392.000	1.371.270	1.322.716	
Idem....	Infanta I. de Borbón.....	5.740	Noviembre 4..	Idem.....	Idem.....	Idem 19.....	1.456	1.988.174	1.956.875	1.979.718	
Idem....	Archibach.....	2.495	Octubre 20....	Idem.....	Idem.....	Idem 20.....	1.461	600.000	590.363	579.626	
Idem....	Príncipe de Asturias.....	4.327	Noviembre 13.	Idem.....	Idem.....	Diciembre 1.º	1.503	1.468.000	1.064.020	1.443.161	
Idem....	Barcelona.....	3.693	Idem 1.º.....	Idem.....	Idem.....	Noviembre 22.	1.464	165.794	161.116	160.908	
Idem....	Indeficiente.....	»	»	Braila.....	Idem.....	Diciembre 2..	Tdo, 57	867.603	867.603	835.536	
Idem....	Mary Stort.....	2.335	Noviembre 27.	Rosario Sta. Fe..	Vigo.....	Idem 9.....	770	600.000	600.000	556.470	
Idem....	Sequana.....	3.491	Octubre 28....	Buenos Aires...	Coruña....	Noviembre 24.	482	520.000	520.000	504.387	
Idem....	León XIII.....	2.720	Idem 16.....	Idem.....	Idem.....	Diciembre 14.	499	306.000	306.000	286.298	
Idem....	Singfield.....	2.164	Número 280...	Rosario Sta. Fe..	Gijón.....	Junio 6.....	78	1.050.000	1.050.000	1.036.694	
Idem....	León XIII.....	2.720	Idem 502....	Buenos Aires...	Idem.....	Diciembre 15.	159	300.000	300.000	302.105	
Idem....	P. de Sabrustogul.....	2.718	Sin fecha....	Idem.....	Bilbao....	Noviembre 19.	1.123	700.000	688.577	682.210	
Idem....	León XIII.....	2.720	Número 502...	Idem.....	Idem.....	Diciembre 17..	1.202	692.000	589.780	585.079	
Idem....	Turia.....	796	»	Idem.....	Alicante...	Idem 7.....	Tdo, 144	200.000	196.910	192.401	
								12.149.092	12.217.436	11.695.304	

Madrid, 26 de Enero de 1915.—El Director general, José Valdés,

MINISTERIO

INTERVENCIÓN ESPECIAL DE LA ZONA DEL

Resúmenes estadísticos de pagos por Obligaciones presupuestas

Número 1.— Pagos liquidados verificados durante los doce meses del año 1914 por cuenta del Presupuesto en

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SECCIÓN 12, «ACCIÓN EN MARRUECOS»	EN EL MES DE DICIEMBRE	
			Presupuesto de 1914. Pesetas.	Resultas de ejercicios cerrados. Pesetas.
		MINISTERIO DE ESTADO		
Único.	1.º	Para servicio médico.....	41.557,55	»
	2.º	Para servicio de Escuelas y misiones científicas.....	7.993,31	»
	3.º	Para la Agencia en Fez y gastos políticos.....	368.589,22	360,00
	4.º	Para servicio auxiliar de la jurisdicción consular.....	18.300,65	»
Adicional.	Único.	Gastos especiales autorizados por el apartado letra L del artículo 2.º de la ley de Presupuestos.....	»	»
1.º al 15.	»	Idem autorizados por el Real decreto de 24 de Abril de 1914.....	94.790,70	»
			534.171,43	360,00
		MINISTERIO DE LA GUERRA		
		Administración regional.		
1.º	Único.	Personal.....	353.504,19	»
2.º	Único.	Material.....	3.408,23	»
		Cuerpos armados y servicios generales de personal.		
3.º	1.º	Cuerpos armados.....	6.980.916,53	29.668,32
	2.º	Comisiones extraordinarias.....	6.581,24	»
		Servicios generales de material.		
4	1.º	Material de Artillería.....	2.054.949,84	»
	2.º	Idem de Ingenieros.....	1.602.974,83	»
	3.º	Cria caballar y remonta.....	253.016,70	»
	4.º	Material de los Cuerpos de ejército.....	»	»
		Servicios de Administración.		
5.º	Único.	Subsistencias militares, material de acuartelamiento, alumbrado, combustible, etc.....	1.740.821,30	2.527,71
		Gastos diversos.		
6.º	Único.	Gastos diversos é imprevistos.....	9.197,66	»
		Servicios amortizables eventuales.		
7.º	Único.	Jefes y oficiales sin destino de plantilla.....	351.418,01	»
Adicional.	»	Accidentes del trabajo.....	1.753,79	»
			13.355.034,74	32.196,03
		MINISTERIO DE MARINA		
1.º	Único.	Fuerzas desembarcadas.....	125.437,40	»
2.º	Único.	Asignación de material para 2.000 plazas presentes y como presentes durante el año.....	51.163,70	»
Adicional.	Único.	Material de buques en Marruecos.....	194.546,65	»
			371.147,75	»

DE HACIENDA

PROTECTORADO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

de la Sección 12, «Acción en Marruecos». — Diciembre de 1914.

ejercicio y por resultados de los definitivamente cerrados, con imputación á la Sección 12, «Acción en Marruecos».

DE 1914	MESES DE ENERO Á NOVIEMBRE DE 1914			TOTAL DE LOS DOCE MESES									
	TOTAL — Pesetas.	Presupuesto de 1914. Pesetas.	Resultas de ejercicios cerrados. — Pesetas.	TOTAL — Pesetas.	Presupuesto de 1914. Pesetas.	Resultas de ejercicios cerrados. — Pesetas.	TOTAL — Pesetas.						
44.557,55 7.933,31 368.949,22 18.300,65 » 94.790,70	40.174,57 31.203,74 186.963,15 1.611,10 25.855,92 574.931,94	24.663,52 7.369,98 339.197,13 1.421,95 » »	64.838,09 38.573,72 526.160,28 3.033,05 25.855,92 574.931,94	84.732,12 39.137,05 555.552,37 19.911,75 25.855,92 669.722,64	24.663,52 7.369,98 339.557,13 1.421,95 » »	109.395,64 46.507,03 895.109,50 21.333,70 25.855,92 669.722,64	534.531,43	860.740,42	372.652,58	1.233.393,09	1.394.911,85	373.012,58	1.767.924,43
353.504,19 3.408,23	3.039.714,36 79.791,19	302,62 886,89	3.040.016,98 80.678,08	3.393.218,55 83.199,42	302,62 886,89	3.393.521,17 84.086,31							
7.010.584,85 6.581,24	85.301.400,82 49.068,62	1.040.366,62 1.351,36	86.341.767,44 50.419,98	92.282.317,35 55.649,86	1.070.034,94 1.351,36	93.352.352,29 57.061,22							
2.054.949,84 1.602.974,83 253.016,70 »	3.741.904,66 13.815.729,18 3.745.071,00 590.181,60	112.120,00 351.776,40 200.000,00 675.181,60	3.854.024,66 14.167.505,58 3.945.071,00 1.265.363,20	5.796.854,50 15.413.704,01 3.993.037,70 590.181,60	112.120,00 351.776,40 200.000,00 675.181,60	5.908.974,50 15.770.480,41 4.193.087,70 1.265.363,20							
1.743.349,01	5.268.959,92	95.170,00	5.364.129,92	7.009.781,22	97.697,71	7.107.478,93							
9.197,66	137.963,39	30,00	137.993,39	147.161,05	30,00	147.191,05							
351.418,01 1.753,79	2.158.332,60 4.500,00	63.653,22 »	2.221.985,82 4.500,00	2.509.750,61 2.746,21	63.653,22 »	2.573.403,83 2.746,21							
13.387.230,77	117.932.617,34	2.540.838,71	120.473.456,05	131.287.652,08	2.573.034,74	133.860.686,82							
125.437,40 51.163,70 194.546,65	1.153.319,01 248.176,47 433.742,36	16.833,95 3.037,05 »	1.170.152,96 251.213,52 433.742,36	1.278.756,41 299.340,17 628.289,01	16.833,95 3.037,05 »	1.295.590,36 302.377,22 628.289,01							
371.147,75	1.835.237,84	19.871,00	1.855.108,84	2.206.385,59	19.871,00	2.226.256,59							

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SECCIÓN 12, «ACCIÓN EN MARRUECOS»	EN EL MES DE DICIEMBRE	
			Presupuesto de 1914. Pesetas.	Resultas de ejercicios cerrados. Pesetas.
		MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN		
		Correos.		
1.º	1.º	Personal.....	6.833,32	»
	2.º	Indemnizaciones.....	6.500,00	»
2.º	Unico.	Material de oficinas.....	230,00	»
3.º	Unico.	Gastos postales.....	»	»
		Telégrafos.		
4.º	1.º	Personal.....	24.851,16	»
	2.º	Indemnizaciones.....	24.868,07	»
5.º	Unico.	Material de oficinas.....	412,10	»
6.º	Unico.	Gastos diversos.....	450,00	»
Adicional.	Unico.	Guardia civil en Marruecos.....	202.223,52	»
			266.368,17	»
		MINISTERIO DE FOMENTO		
1.º	1.º	Personal de Agricultura.....	1.833,28	»
	2.º	Idem de minas.....	»	»
		Servicios.		
	1.º	Servicios de Agricultura.....	5.739,20	»
	2.º	Idem de Minas.....	»	»
2.º	3.º	Idem de Comercio, Industria y Trabajo.....	»	»
	4.º	Idem de Obras Públicas.....	735.849,75	»
Adicional.	1.º	Gastos de instalación de la Granja de Melilla.....	77.726,00	»
			821.148,23	»
		MINISTERIO DE HACIENDA		
		Intervención especial del Protectorado de España en Marruecos.		
	1.º	Personal.....	11.979,14	»
	2.º	Gastos de locomoción y dietas.....	»	»
	3.º	Material de oficinas.....	3.850,00	»
	4.º	Alquiler de casa.....	»	»
	5.º	Gastos de instalación.....	»	»
Adicional.	6.º	Impresiones.....	»	»
			15.829,14	»
		RESUMEN		
		Ministerio de Estado.....	534.171,43	360,00
		Idem de la Guerra.....	13.355.034,74	32.196,03
		Idem de Marina.....	371.147,75	»
		Idem de la Gobernación.....	266.368,17	»
		Idem de Fomento.....	821.148,23	»
		Idem de Hacienda.....	15.829,14	»
			15.363.699,46	32.196,03

RESERVAÇÃO: Queda sujeto el presente estado á las alteraciones que origine el examen de las cuentas respectivas.

DE 1914	MESES DE ENERO Á NOVIEMBRE DE 1914			TOTAL DE LOS DOCE MESES		
	TOTAL — Pesetas.	Presupuesto de 1914. Pesetas.	Resultas de ejercicios cerrados. Pesetas.	TOTAL — Pesetas.	Presupuesto de 1914. Pesetas.	Resultas de ejercicios cerrados. Pesetas.
6.833,32 6.500,00 230,00 »	34.148,38 32.385,55 1.150,00 »	166,67 83,33 » »	34.315,05 32.468,88 1.150,00 »	40.981,70 38.885,55 1.380,00 »	166,67 83,33 » »	41.148,37 38.968,88 1.380,00 »
24.851,16 24.368,07 412,10 450,00 202.223,52	148.025,79 135.074,00 1.905,34 44.000,34 446.932,52	» » 4.213,00 23.220,00 »	148.025,79 135.074,00 6.118,34 67.220,34 446.932,52	172.876,95 159.942,07 2.317,44 44.450,34 649.156,04	» » 4.213,00 23.220,00 »	172.876,95 159.942,07 6.530,44 67.670,34 649.156,04
266.368,17	843.621,92	27.683,00	871.304,92	1.109.990,09	27.683,00	1.137.673,09
1.833,28 »	9.166,20 1.249,96	» »	9.166,20 1.249,96	10.999,48 1.249,96	» »	10.999,48 1.249,96
5.739,20 » » 735.849,75 77.726,00	34.379,70 2.910,00 19.500,00 2.841.315,56 »	» » » 7.238,40 »	34.379,70 2.910,00 19.500,00 2.848.553,96 »	40.118,90 2.910,00 19.500,00 3.577.165,31 77.726,00	» » » 7.238,40 »	40.118,90 2.910,00 19.500,00 3.584.403,71 77.726,00
821.148,23	2.908.521,42	7.238,40	2.915.759,82	3.729.669,65	7.238,40	3.736.908,05
11.979,14 » 3.850,00 » » »	57.853,97 » 5.000,00 » 4.250,00 2.123,00	» » » » » »	57.853,97 » 5.000,00 » 4.250,00 2.123,00	69.833,11 » 8.850,00 » 4.250,00 2.123,00	» » » » » »	69.833,11 » 8.850,00 » 4.250,00 2.123,00
15.829,14	69.226,97	»	69.226,97	85.056,11	»	85.056,11
534.531,43 13.387.230,77 371.147,75 266.368,17 821.148,23 15.829,14	860.740,42 117.932.617,34 1.835.237,84 843.621,92 2.908.521,42 69.226,97	372.652,58 2.540.838,71 19.871,00 27.683,00 7.238,40 »	1.233.393,00 120.473.456,05 1.855.108,84 871.304,92 2.915.759,82 69.226,97	1.394.911,85 131.287.652,08 2.206.385,59 1.109.990,09 3.729.669,65 85.056,11	373.012,58 2.573.034,74 19.871,00 27.683,00 7.238,40 »	1.767.924,43 133.860.686,82 2.226.256,59 1.137.673,09 3.736.908,05 85.056,11
15.396.255,49	124.449.965,91	2.968.283,69	127.418.249,60	139.813.865,37	3.000.839,72	142.814.505,09

Número 2.—RESUMEN de los pagos liquidados verificados por la Sección 12, «Acción en Marruecos», durante los doce meses de los años 1913 y 1914, con inclusión de los realizados por resultas de ejercicios cerrados.

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SECCIÓN 12, «ACCIÓN EN MARRUECOS»	1913 — Pesetas.	1914 — Pesetas.
MINISTERIO DE ESTADO				
Unico.	1.º	Para servicio médico.....	50.397,63	109.895,64
	2.º	Para servicio de Escuelas y misiones científicas.....	42.022,80	46.507,03
	3.º	Para la Agencia en Fez y gastos políticos.....	1.977.252,00	896.109,50
	4.º	Para servicio auxiliar de la jurisdicción consular.....	19.520,46	21.333,70
Adicional.	Unico.	Gastos especiales autorizados por el apartado Ietra L1 del artículo 2.º de la ley de Presupuestos.....	»	25.855,92
1.º al 15	»	Idem autorizados por el Real decreto de 24 de Abril de 1914.....	»	669.722,64
			2.089.192,89	1.767.924,43
MINISTERIO DE LA GUERRA				
Administración regional.				
1.º	Unico.	Personal.....	2.795.946,73	3.393.521,17
2.º	Unico.	Material.....	70.880,08	84.086,31
Cuerpos armados y servicios generales de personal.				
3.º	1.º	Cuerpos armados.....	77.304.104,89	98.352.352,29
	2.º	Comisiones extraordinarias.....	443.104,24	57.001,22
Servicios generales de material.				
4.º	1.º	Material de Artillería.....	2.205.805,00	5.908.974,50
	2.º	Idem de Ingenieros.....	7.114.720,00	15.770.480,41
	3.º	Cría caballar y remonta.....	3.613.920,00	4.198.087,70
	4.º	Material de los Cuerpos de Ejército.....	200.038,54	1.265.263,20
Servicios de Administración.				
5.º	Unico.	Subsistencias militares, material de acuartelamiento, alumbrado, combustibles, etc.....	4.588.493,90	7.107.478,93
Gastos diversos.				
6.º	Unico.	Gastos diversos é imprevistos.....	75.784,15	147.191,05
Servicios amortizables eventuales.				
7.	Unico.	Jefes y Oficiales sin destino de plantilla.....	2.675.735,03	2.573.403,83
Adicional.	Unico.	Accidentes del trabajo.....	»	2.746,21
			101.088.532,56	133.860.686,82
MINISTERIO DE MARINA				
8.º	Unico.	Fuerzas desembarcadas.....	1.151.869,14	1.295.590,36
9.º	Unico.	Asignación de material para 2.000 plazas presentes y como presentes durante el año.....	284.152,31	302.377,22
Adicional.	Unico.	Material de buques en Marruecos.....	»	628.289,01
			1.436.021,45	2.226.256,59
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN				
Correos.				
1.º	1.º	Personal.....	41.083,14	41.148,37
	2.º	Indemnizaciones.....	38.742,71	38.968,88
2.º	Unico.	Material de oficinas.....	1.380,00	1.380,00
3.º	Unico.	Gastos postales.....	430,00	»
Telégrafos.				
4.º	1.º	Personal.....	190.241,58	172.876,95
	2.º	Indemnizaciones.....	186.969,17	159.942,07
5.º	Unico.	Material de oficinas.....	2.892,00	6.530,44
6.º	Unico.	Gastos diversos.....	19.531,94	67.670,34
Adicional.	Unico.	Guardia Civil en Marruecos.....	»	649.156,04
			481.270,54	1.137.673,09

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SECCIÓN 12, «ACCIÓN EN MARRUECOS»	1913 — Pesetas.	1914 — Pesetas.
		MINISTERIO DE FOMENTO		
1.º	1.º	Personal de Agricultura.....	10.001,74	10.999,48
	2.º	Idem de Minas.....	2.275,00	1.249,96
		Servicios.		
2.º	1.º	Servicios de Agricultura.....	39.991,46	40.118,90
	2.º	Idem de Minas.....	2.999,96	2.910,00
	3.º	Idem de Comercio, Industria y Trabajo.....	18.999,43	19.500,00
Adicional.	4.º	Idem de Obras públicas.....	3.356.691,24	3.584.403,71
	1.º	Gastos de instalación de la Granja de Melilla.....	72.960,00	77.726,00
			3.503.918,83	3.736.908,05
		MINISTERIO DE HACIENDA		
		Intervención especial del Protectorado de España en Marruecos.		
Adicional.	1.º	Personal.....	12.546,48	69.833,11
	2.º	Gastos de locomoción y dietas.....	»	»
	3.º	Material de oficinas.....	1.000,00	8.850,00
	4.º	Alquiler de casa.....	»	»
	5.º	Gastos de instalación.....	5.000,00	4.259,00
	6.º	Impresiones.....	»	2.123,00
			18.546,48	85.056,11
		RESUMEN		
		Ministerio de Estado.....	2.069.192,89	1.767.924,43
		Idem de la Guerra.....	101.088.532,56	133.860.686,82
		Idem de Marina.....	1.436.021,45	2.226.256,59
		Idem de la Gobernación.....	481.270,54	1.137.673,09
		Idem de Fomento.....	3.503.918,83	3.736.908,05
		Idem de Hacienda.....	18.546,48	85.056,11
			108.617.482,75	142.814.505,09

OBSERVACIÓN: Queda sujeto el presente estado á las alteraciones que origine el examen de las cuentas respectivas.

Madrid, 27 de Enero de 1915.—El Tenedor de libros, Jefe de la Sección de Contabilidad, Pedro Gárate.—V.º B.º—El Interven-
tor especial, Boneta.

MINISTERIO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

ESCALAFÓN general del Cuerpo de Ingenieros

Número.	NOMBRES	NATURALEZA		FECHA					
		PUEBLO	PROVINCIA	DEL NACIMIENTO			DEL INGRESO EN EL CUERPO		
				Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
»	D. Francisco Cascajosa y Alcázar.....	Osuna.....	Sevilla.....	14	Diciembre...	1867	7	Enero.....	1902
21	Ramón Pérez de Muñoz.....	Jerez de al Fron- tera.....	Cádiz.....	30	Enero.....	1870	7	Enero.....	1902
22	Felipe Peña y Díez.....	San Martín de Valdeiglesias..	Madrid.....	30	Marzo.....	1868	7	Enero.....	1902
23	Antonio Cánovas y Campillo.....	La Unión.....	Murcia.....	1.º	Junio.....	1867	7	Enero.....	1902
24	Luis Sánchez Blanco.....	Carabanchel.....	Madrid.....	21	Agosto.....	1873	7	Enero.....	1902
25	Luis Salazar y Serrano.....	Santa Cruz de Te- nerife.....	Canarias.....	5	Abril.....	1870	7	Enero.....	1902
26	Manuel Ruiz Falcó.....	Madrid.....	Madrid.....	23	Marzo.....	1877	7	Enero.....	1902
»	Eugenio Cueto y Ruiz-Díaz.....	Galiendes.....	Oviedo.....	18	Marzo.....	1874	7	Enero.....	1902
27	Angel Iznardi y Alzate.....	Córdoba.....	Córdoba.....	2	Octubre.....	1873	7	Enero.....	1902
»	Joaquín Méndez Hormaza.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	14	Agosto.....	1872	7	Enero.....	1902
28	Guillermo Garnica Echevarría.....	Madrid.....	Madrid.....	23	Enero.....	1878	7	Enero.....	1902
29	Agustín Marín y Beltrán de Lis.....	Madrid.....	Madrid.....	22	Octubre.....	1877	7	Enero.....	1902
30	Emilio Iznardi y Vasconi.....	Córdoba.....	Córdoba.....	16	Diciembre...	1870	7	Enero.....	1902
<i>60 Ingenieros segundos Oficiales segundos de Administración.</i>									
1	D. Gregorio Barrientos Pérez.....	Matanza.....	León.....	9	Marzo.....	1872	7	Enero.....	1902
»	Luis Suárez del Villar.....	Oviedo.....	Oviedo.....	28	Febrero.....	1877	7	Enero.....	1902
»	Augusto de Gálvez Cañero.....	Madrid.....	Madrid.....	25	Septiembre..	1878	4	Marzo.....	1902
2	Luis Gamboa y Robles.....	Madrid.....	Madrid.....	12	Abril.....	1880	4	Marzo.....	1902
3	Rafael Prieto y Carrasco.....	Bonares.....	Huelva.....	4	Julio.....	1874	4	Marzo.....	1902
4	Esteban Fernández y Fernández.....	Hinojosa.....	Ciudad Real..	26	Diciembre...	1872	4	Marzo.....	1902
5	Bonifacio Dulce é Ibáñez.....	Hendelaencia..	Guadalajara..	5	Junio.....	1873	4	Marzo.....	1902
6	Joaquín Benjumea y Burín.....	Sevilla.....	Sevilla.....	17	Enero.....	1878	4	Marzo.....	1902
7	Enrique Arias y Quintela.....	Madrid.....	Madrid.....	16	Febrero.....	1874	4	Marzo.....	1902
8	León Yoldi y Aranza.....	Añorbe.....	Navarra.....	28	Junio.....	1871	4	Marzo.....	1902
9	Antonio Modesto del Valle y Ler- sundi.....	Madrid.....	Madrid.....	28	Febrero.....	1873	4	Marzo.....	1902
10	José María López Calleja.....	Murcia.....	Murcia.....	6	Noviembre..	1874	4	Marzo.....	1902
11	Gumersindo Junquera Blanco.....	Gijón.....	Oviedo.....	3	Marzo.....	1878	4	Diciembre..	1902
12	Joaquín Velasco y Martín.....	Valladolid.....	Valladolid.....	7	Junio.....	1870	4	Diciembre..	1902
13	Fidel Jadraque y Garviso.....	Villa de Aranz..	Navarra.....	6	Febrero.....	1872	4	Diciembre..	1902
»	Alfonso del Valle y Lersundi.....	Paris.....	Francia.....	4	Mayo.....	1874	4	Diciembre..	1902
14	Manuel Fernández Balbuena.....	Cartagena.....	Murcia.....	31	Diciembre...	1879	4	Diciembre...	1902
»	Javier Bordiu y Prast.....	Bayona.....	Francia.....	23	Enero.....	1875	4	Diciembre...	1902
15	Federico de Castro y Delgado.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	3	Diciembre...	1877	4	Diciembre...	1902
16	Manuel Maldonado y Sanz.....	San Sebastián..	Guipúzcoa.....	31	Diciembre...	1874	4	Diciembre...	1902
17	Eustaquio Fernández Miranda y Gu- tiérrez.....	Mieres.....	Oviedo.....	31	Octubre.....	1880	27	Noviembre..	1903
18	Luis Vendrell y Vendrell.....	Madrid.....	Madrid.....	4	Septiembre..	1872	27	Noviembre..	1903
19	Luis Gasset y Echevarría.....	Madrid.....	Madrid.....	3	Mayo.....	1876	27	Noviembre..	1903
20	Felipe Heredia Barrón.....	Málaga.....	Málaga.....	29	Septiembre..	1877	27	Noviembre..	1903
»	Manuel Loring y Martínez.....	Málaga.....	Málaga.....	11	Agosto.....	1882	8	Enero.....	1904
»	Mario Araus y Ladrero.....	Madrid.....	Madrid.....	3	Julio.....	1877	12	Marzo.....	1904
»	Ricardo Botín Sánchez.....	Santander.....	Santander.....	6	Abril.....	1877	12	Marzo.....	1904
21	Domingo González Regueral.....	Madrid.....	Madrid.....	31	Enero.....	1878	9	Abril.....	1904
22	Simón Martí y Mancha.....	Cartagena.....	Murcia.....	1.º	Noviembre..	1879	9	Abril.....	1904
23	Guillermo O'Shea y Verdes Monte- negro.....	Madrid.....	Madrid.....	14	Septiembre..	1873	19	Agosto.....	1909
24	Bernardino Rolandi y Pera.....	Cartagena.....	Murcia.....	18	Abril.....	1878	26	Noviembre..	1909
25	Rafael Oriol y García de los Ríos.....	Orbó.....	Palencia.....	25	Febrero.....	1881	13	Diciembre..	1909
26	Calixto Irusta Aguirre.....	Santa Juliana... Bilbao.....	Vizcaya.....	24	Noviembre..	1878	12	Enero.....	1910
27	Juan de Zavala y Arellano.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	19	Febrero.....	1882	12	Enero.....	1910
28	Luis Hernanz San Vicente.....	Madrid.....	Madrid.....	1.º	Noviembre..	1879	28	Enero.....	1910
29	Primitivo Hernández Sampelayo.....	Madrid.....	Madrid.....	27	Noviembre..	1880	28	Enero.....	1910
»	Mariano García y Agustín.....	Jadraque.....	Guadalajara..	10	Diciembre...	1877	3	Junio.....	1910

DE FOMENTO

CULTURA, MINAS Y MONTES

de Minas, rectificado en 1.º de Enero de 1915.

(Continuación de la GACETA del día 2 de Febrero de 1915).

DEL ÚLTIMO EMPLEO			SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO Á QUE ESTÁN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
Día.	Mes.	Año.			
19	Abril.....	1912	Supernumerario.....	Almadén.....	Jefe honorario de Administración y Jefe de Administración de cuarta clase.
19	Abril.....	1912	Servicio activo.....	Escuela de Ingenieros.....	»
14	Octubre....	1912	Idem.....	Distrito de Murcia.....	»
25	Noviembre..	1912	Idem.....	Escuela de Cartagena.....	»
7	Febrero....	1913	Idem.....	Consejo de Minería.....	»
4	Abril.....	1913	Idem.....	Distrito de Santander.....	»
3	Julio.....	1913	Idem.....	Instituto Geológico.....	»
10	Julio.....	1913	Supernumerario.....	»	»
18	Julio.....	1913	Servicio activo.....	Distrito de Córdoba.....	»
3	Septiembre..	1913	Supernumerario.....	»	»
3	Septiembre..	1913	Servicio activo.....	Distrito de Madrid.....	»
12	Junio.....	1914	Idem.....	Instituto Geológico.....	»
1.º	Agosto.....	1914	Idem.....	Distrito de Córdoba.....	»
7	Enero.....	1902	Servicio activo.....	Distrito de Palencia.....	»
7	Enero.....	1902	Supernumerario.....	»	»
4	Marzo.....	1902	Excedente.....	»	Caballero de Carlos III, Medalla de los Sitios de Zaragoza, Encomienda del Mérito Agrícola y Diputado á Cortes.
4	Marzo.....	1902	Servicio activo.....	Distrito de Badajoz.....	»
4	Marzo.....	1902	Idem.....	Idem de Huelva.....	»
4	Marzo.....	1902	Idem.....	Idem de Valencia.....	»
4	Marzo.....	1902	Idem.....	Idem de Jaén.....	»
4	Marzo.....	1902	Idem.....	Idem de Sevilla.....	»
4	Marzo.....	1902	Idem.....	Idem de Valencia.....	»
4	Marzo.....	1902	Idem.....	Idem de Guipúzcoa.....	»
4	Marzo.....	1902	Idem.....	Idem.....	»
4	Marzo.....	1902	Idem.....	Idem de Jaén.....	»
4	Diciembre..	1902	Idem.....	Escuela de Mieres.....	»
4	Diciembre..	1902	Idem.....	Distrito de León.....	»
4	Diciembre..	1902	Idem.....	Idem de Guipúzcoa.....	»
4	Diciembre..	1902	Supernumerario.....	»	Cruz Roja de segunda clase del Mérito Militar.
4	Diciembre..	1902	Servicio activo.....	Escuela de Capataces de Hueiva.....	»
4	Diciembre..	1902	Supernumerario.....	»	»
4	Diciembre..	1902	Servicio activo.....	Distrito de Zaragoza.....	»
4	Diciembre..	1902	Idem.....	Idem de Granada.....	»
27	Noviembre..	1903	Idem.....	Escuela de Mieres.....	»
27	Noviembre..	1903	Idem.....	Distrito de Teruel.....	»
27	Noviembre..	1903	Idem.....	Idem de Logroño.....	»
27	Noviembre..	1903	Idem.....	Idem de Madrid.....	»
8	Enero.....	1904	Supernumerario.....	»	Conde de Mieres del Camino.
12	Marzo.....	1904	Idem.....	»	»
12	Marzo.....	1904	Idem.....	»	»
9	Abril.....	1904	Servicio activo.....	Escuela de Capataces de Mieres.....	»
9	Abril.....	1904	Idem.....	Distrito de Murcia.....	»
19	Agosto.....	1909	Idem.....	Idem de Jaén.....	»
26	Noviembre..	1909	Idem.....	Idem de Murcia.....	»
13	Diciembre..	1909	Idem.....	Comisión de Estadística.....	»
12	Enero.....	1910	Idem.....	Distrito de Teruel.....	»
12	Enero.....	1910	Idem.....	Idem de Vizcaya.....	»
28	Enero.....	1910	Idem.....	Idem de Almería.....	»
27	Enero.....	1910	Idem.....	Instituto Geológico.....	»
3	Junio.....	1910	Supernumerario.....	»	»

Número.	NOMBRES	NATURALEZA		FECHA					
		PUEBLO	PROVINCIA	DEL NACIMIENTO			DEL INGRESO EN EL CUERPO		
				Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.
30	D. Ceferino López Sánchez Ayecilla....	Madrid.....	Madrid.....	16	Febrero.....	1878	8	Junio.....	1910
»	Darío Arana y Urigüen.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	14	Julio.....	1882	2	Julio.....	1910
31	Gabriel López Bienert Soler.....	Cartagena.....	Murcia.....	1.º	Junio.....	1880	9	Julio.....	1910
32	Francisco López Perea.....	Benamargosa....	Málaga.....	1.º	Febrero.....	1874	9	Julio.....	1910
33	José Fernández y Menéndez.....	Gijón.....	Oviedo.....	26	Febrero.....	1879	16	Septiembre..	1910
»	José Isaac Corral y Alemán.....	Cárdenas.....	Cuba.....	3	Junio.....	1882	16	Septiembre..	1910
34	Enrique Lacasa y Moreño.....	Garrucha.....	Almería.....	13	Julio.....	1884	16	Septiembre..	1910
»	Emilio Jorge y López de Zubiria....	Alsasua.....	Navarra.....	30	Mayo.....	1878	11	Julio.....	1909
35	José Tapia y Martínez.....	Cartagena.....	Murcia.....	9	Marzo.....	1884	1.º	Enero.....	1911
36	Celso Rodríguez Arango.....	Cudillero.....	Oviedo.....	30	Enero.....	1884	1.º	Enero.....	1911
37	Juan Garín Modet.....	Madrid.....	Madrid.....	20	Marzo.....	1883	1.º	Enero.....	1911
38	José Arango y Arango.....	Madrid.....	Madrid.....	7	Julio.....	1884	1.º	Enero.....	1911
39	Cándido García Álvarez.....	Cangas de Tineo.	Oviedo.....	2	Febrero.....	1876	1.º	Enero.....	1911
40	Manuel Landecheo y Allendesalazar..	Gijón.....	Oviedo.....	2	Febrero.....	1876	1.º	Enero.....	1911
41	Emilio Corujedo Fernández.....	Guernica y Luno.	Vizcaya.....	22	Junio.....	1882	1.º	Enero.....	1911
42	Ignacio Patat y Pérez.....	Oviedo.....	Oviedo.....	2	Mayo.....	1879	1.º	Enero.....	1911
43	José Lacal y Planelles.....	Oviedo.....	Oviedo.....	27	Marzo.....	1876	1.º	Enero.....	1911
44	Pedro Guach y Juan.....	Garrucha.....	Almería.....	15	Diciembre..	1882	1.º	Enero.....	1911
»	Francisco González del Valle y Fer- nández.....	Barcelona.....	Barcelona.....	10	Agosto.....	1879	1.º	Enero.....	1911
45	Valentín Walhonrat y Gómez.....	Madrid.....	Madrid.....	16	Septiembre..	1879	1.º	Enero.....	1911
46	Manuel Querejeta y Goena.....	Almodóvar.....	Ciudad Real..	4	Septiembre..	1884	1.º	Enero.....	1911
»	José Luis de la Puente y Llona.....	Madrid.....	Madrid.....	17	Febrero.....	1883	1.º	Enero.....	1911
»	Alfonso Sierra y Yoldi.....	Abando (Bilbao).	Vizcaya.....	10	Febrero.....	1884	1.º	Enero.....	1911
47	Emilio González Llana.....	Madrid.....	Madrid.....	12	Diciembre..	1884	7	Julio.....	1911
»	José Suárez y González.....	Madrid.....	Madrid.....	16	Enero.....	1884	26	Julio.....	1911
»	Emiliano Arriola y Dulce.....	Oviedo.....	Oviedo.....	29	Marzo.....	1884	18	Agosto.....	1911
48	Manuel Solana y Busquet.....	Hiendelaencina..	Guadalajara..	20	Julio.....	1884	18	Agosto.....	1911
49	Luis Jordana y Soler.....	Madrid.....	Madrid.....	11	Agosto.....	1883	6	Octubre.....	1911
50	Rafael de la Llave y Montestruque..	Madrid.....	Madrid.....	16	Junio.....	1883	17	Noviembre..	1911
51	Joaquín García Estévez.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	21	Marzo.....	1882	19	Abril.....	1912
52	Francisco Fontanals y Pérez.....	Salamanca.....	Salamanca.....	2	Diciembre..	1880	3	Junio.....	1912
53	Enrique Conde y Díez.....	Marianao.....	Cuba.....	4	Noviembre..	1882	18	Junio.....	1912
»	Enrique Díez y Lledós.....	Burgos.....	Burgos.....	21	Septiembre..	1883	14	Octubre.....	1912
54	Jorge Portuondo y Loret de Moia....	Vera.....	Almería.....	29	Agosto.....	1883	6	Diciembre..	1912
»	César Martín López.....	Madrid.....	Madrid.....	13	Febrero.....	1881	15	Febrero.....	1913
55	Carlos Pizarro Cortes.....	Valladolid.....	Valladolid.....	25	Agosto.....	1884	18	Marzo.....	1913
56	Enrique Centeno y Alonso.....	Huelva.....	Huelva.....	7	Abril.....	1884	4	Abril.....	1913
»	Julián Palacios y Gutiérrez.....	Manila.....	Filipinas.....	24	Diciembre..	1878	3	Julio.....	1913
»	Manuel Albacete y Mendiuti.....	Madrid.....	Madrid.....	22	Agosto.....	1881	10	Julio.....	1913
»	Angel Delclaux y Arostegui.....	Ferrol.....	Coruña.....	14	Marzo.....	1883	3	Septiembre..	1913
57	José de Gorostizaga y López.....	Begoña.....	Vizcaya.....	21	Julio.....	1883	3	Septiembre..	1913
»	José María de Abasolo y Urrutia....	Madrid.....	Madrid.....	20	Junio.....	1883	12	Enero.....	1914
»	Gonzalo del Río y Valarino.....	Valmaseda.....	Vizcaya.....	26	Febrero.....	1884	14	Febrero.....	1914
58	Julián Peña y Veá Murquía.....	Toledo.....	Toledo.....	28	Enero.....	1884	20	Mayo.....	1914
59	José Vigil Escalera y Bros.....	San Sebastián..	Guipúzcoa.....	30	Enero.....	1882	12	Junio.....	1914
60	José Contreras y Vilches.....	Pola de Siero....	Oviedo.....	25	Febrero.....	1879	8	Julio.....	1914
		Madrid.....	Madrid.....	10	Abril.....	1884	1.º	Agosto.....	1914

Ingenieros con derecho á ingre

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	Número.	NOMBRES Y APELLIDOS
1	D. Ignacio Cortázar y Manso.	16	D. Antonio López Mateos y Coello.	31	D. Julián Pacheco y Talavera.
2	Manuel E. de Gayorola y Aldecoa.	17	Luis Cerezo y Urnaeguiá.	32	Jenaro Luis García Viladomat.
3	Pablo de Aldecoa y Jiménez.	18	Ufano Kindelán y Duay.	33	José Gómez Pastor.
4	Manuel de Barandica y Llana.	19	Ramón de Rotaeché.	34	Francisco de Orueta.
5	Luis Felipe Vereterra y Polo.	20	José de Echanove y Casas.	35	Pedro López Dóriga.
6	Santiago Echevarría y Ugarte.	21	Andrés Martínez de Velasco.	36	Gustavo Morales.
7	José Alfaro y Cordero.	22	Ramón Oriol y García de los Ríos.	37	Francisco Lacacette.
8	Antonio Marín Hervás.	23	Isidoro Rodríguez y Sánchez.	38	Gonzalo Orías y Macías.
9	José García Sileriz.	24	Ramón Fernández Hontoria.	39	Antonio Lucio Villegas y Escudero
10	Manuel Goñi é Imaz.	25	Emilio Iznardi y Alzate.	40	Adolfo Tornos y Saffie.
11	Manuel Moreno Pasquan.	26	Alvaro Spotorno y Topete.	41	Juan Gavala Laborde.
12	Carlos Dabán y Vallejo.	27	Ramón Quijano de la Colina.	42	Jesús Sopena y Atienza.
13	José Gil de Ramales.	28	Luis Orniela y Larrazabal.	43	Adriano García Loygorri.
14	Manuel Vidal Doggio.	29	José Agudo y Gutiérrez.	44	Francisco Pintado y Carranza.
15	Enrique Dupuy de Lomme.	30	Francisco Beltrán Musitu.	45	José Arechea y Arechea.

DEL ÚLTIMO EMPLEO			SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTÁN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
Día.	Mes.	Año.			
8	Junio.....	1910	Servicio activo.....	Distrito de Huelva.....	» » Medallas de los Sitios de Zaragoza, de Gorrón, de Sampayo, y de las Cortes de Cádiz.
2	Julio.....	1910	Supernumerario.....	»	
9	Julio.....	1910	Servicio activo.....	Escuela de Cartagena.....	
9	Julio.....	1910	Servicio activo.....	Distrito de Granada.....	»
16	Septiembre..	1910	Idem.....	Idem de Oviedo.....	
16	Septiembre..	1910	Supernumerario.....	»	»
16	Septiembre..	1910	Servicio activo.....	Distrito de Huelva.....	
11	Julio.....	1909	Supernumerario.....	»	»
1.º	Enero.....	1911	Servicio activo.....	Distrito de Murcia.....	
1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem de Oviedo.....	»
1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem de Lérida.....	
1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem de Badajoz.....	»
1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem de Oviedo.....	
1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Negociado de Industrias.....	»
1.º	Enero.....	1913	Idem.....	Distrito de Oviedo.....	
1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem de Salamanca.....	»
1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem de Almería.....	
1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem de Barcelona.....	»
1.º	Enero.....	1911	Supernumerario.....	»	
1.º	Enero.....	1911	Servicio activo.....	Escuela Capataces de Bilbao..	»
1.º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem de Ingenieros.....	
1.º	Enero.....	1911	Supernumerario.....	»	»
7	Junio.....	1911	Idem.....	»	
26	Julio.....	1911	Servicio activo.....	Escuela de Ingenieros.....	Medalla de plata de los Sitios de Zaragoza Diputado á Cortes.
18	Agosto.....	1911	Supernumerario.....	»	»
18	Agosto.....	1911	Idem.....	»	
6	Octubre.....	1911	Servicio activo.....	Distrito de Santander.....	»
17	Noviembre..	1911	Idem.....	Escuela de Ingenieros.....	
19	Abril.....	1912	Idem.....	Distrito de Ciudad Real.....	»
3	Junio.....	1912	Idem.....	Idem.....	
18	Junio.....	1912	Supernumerario.....	»	»
14	Octubre.....	1912	Servicio activo.....	Distrito de Huelva.....	
6	Diciembre..	1912	Idem.....	Distrito de Sevilla (Canarias)..	»
15	Febrero.....	1913	Supernumerario.....	»	
18	Marzo.....	1913	Servicio activo.....	Distrito de Cáceres.....	»
14	Abril.....	1913	Supernumerario.....	»	
3	Julio.....	1913	Servicio activo.....	Distrito de Ciudad Real.....	»
10	Julio.....	1913	Idem.....	Idem de Coruña.....	
18	Julio.....	1913	Supernumerario.....	»	»
3	Septiembre..	1913	Idem.....	»	
12	Enero.....	1914	Servicio activo.....	Distrito de Coruña.....	»
14	Febrero.....	1914	Supernumerario.....	»	
20	Mayo.....	1914	Idem.....	Almadén.....	»
12	Junio.....	1914	Servicio activo.....	Distrito de Teruel.....	
8	Julio.....	1914	Idem.....	Escuela de Vera.....	»
1.º	Agosto.....	1914	Idem.....	Distrito de Ciudad Real.....	

so en el servicio del Cuerpo.

Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	Número.	NOMBRES Y APELLIDOS	Número.	NOMBRES Y APELLIDOS
46	D. Enrique García Puelles.	61	D. Dionisio Recondo y Aguinaga.	76	D. José Alemany y Soler.
47	Manuel López Manduley.	62	José Romero Ortiz de Villacián.	77	Patricio Juárez y Juárez.
48	Manuel Ranz Aulés.	63	Manuel Ocharán y Posadas.	78	Alberto Levenfeld y Spencer.
49	Antonio Carbonell y Trillo Figueroa.	64	Raimundo Moreno Aranzadi.	79	Pablo Fernández é Iruegas.
50	Diego Templado Martínez.	65	Francisco Rives y Revilla.	80	Rodrigo de Rodrigo y Jiménez.
51	Eduardo Merello y Llasera.	66	Ezequiel Alvarez y Mendiluce.	81	Santiago Oller y Martínez.
52	Agustín Oliván y Palacios.	67	Joaquín Tamarit y González Estefani.	82	José Alfaro y López.
53	Juan Rubio de la Torre.	68	Luis Sirió y Santos de Lamadrid.	83	Mariano Prieto Ligar.
54	Fernando Benito y Jiménez.	69	Enrique Alvarez de la Breña.	84	Benito Sánchez Ibarquien Corbacho.
55	Pedro Novo y Chicharro.	70	Tomás de Astigarzaga y Amézaga.	85	Mariano Simó y Delgado de Mendoza.
56	Fernando Barón y Blanco.	71	Enrique Riera y Coello.	86	José María Pol y de la Fuente.
57	Bernardo Zapico y Menéndez.	72	Andrés Herrero y Egaña.	87	Alfonso Roderó y Martínez.
58	Ricardo Gondra y Lazurtegui.	73	Rafael Andrés y Traver.	88	Antonio Baselga y Recarte.
59	Francisco de Lusan y Zabala.	74	Alfonso Alvarado y Medina.	89	Francisco Lacasa y Moreno.
60	Ricardo Cortázar y Manso.	75	José Casasús y García Samaniego.	90	Fermín Marquina y Borra.

Número	NOMBRES Y APELLIDO	Número	NOMBRES Y APELLIDOS
91	D. Ramón Villanueva Solís y Monasterio.	158	D. Miguel Moya y Gastón de Iriarte.
92	Jesús Arana y Albisuri.	159	Vicente Solano y Polanco.
93	Rafael Rey y Moreno.	160	Ramón Rey Moreno.
94	Jesús Díez del Corral y García.	161	Laureano Menéndez Puget.
95	Tomás Cordón y López de Ocariz.	162	Francisco Robles y García.
96	Ramón Moreno Pascuán.	163	José Aramburu y Luque.
97	Rafael Velarde y Medina.	164	José María Aguilar y López.
98	Silvestre Maestre y Tardío.	165	Manuel Aguinanga y Keller.
99	Pablo Cavestany y de Anduga.	166	Francisco Javier Miláns del Bosch y del Pino.
100	Luis García Alix y Fernández.	167	Luis Hernández y Manet.
101	Arturo Almazán San Miguel.	168	Francisco Menéndez y Menéndez.
102	Luis Ariza é Iñade.	169	Enrique Cabellos Ureña.
103	Joaquín Mendizábal Cortázar.	170	Valentín de Torres Solanot y Orús.
104	Ramón de Arancibia Lebario.	171	Julio Plazas Proharán.
105	Joaquín Gonzalo Garrido.	172	Wenceslao del Castillo.
106	José de Colsa y Colsa.	173	Jesús Garmendia.
107	Domingo López Salazar y Ruiz.	174	José de la Viña.
108	Victor Manuel Gómez é Izquierdo.	175	Juan J. Inciartí.
109	Luis Forrat y Soldevilla.	176	Luis Peña.
110	Jerónimo Alonso y Cerezo.	177	Francisco Biena.
111	José Vives y Blasco.	178	Enrique Rubio.
112	Juan Truebas y Aguirre.	179	Mariano Herrera.
113	Antonio Torroja y Miret.	180	Severiano Vega Seoane.
114	Carlos Tapia y Martínez.	181	Francisco B. Palomo.
115	Alfonso Gómez Sousa.	182	Rafael Sáenz Díez.
116	Andrés Casinello y Barroeta.	183	Carlos García Mauriño.
117	Rosendo Castro y Rodríguez.	184	Fernando de las Heras.
118	Rafael del Riego y de Ramón.	185	Urbano Gamir.
119	Eduardo Carvajal y Acuña.	186	Manuel López Ramírez.
120	Luis Díez é Hidalgo.	187	Manuel Palacios Antón.
121	Juan Francisco Fernández de Caleyá y del Amo.	188	José Silvareño.
122	Jerónimo Roure y Solache.	189	Pedro Zarraga.
123	Tomás Ibarrola y Polanco.	190	Marco C. Pérez Villarias.
124	Juan Simó Sánchez Romate.	191	Manuel García Peña.
125	Juan Antonio Martín Montalvo y Gurrea.	192	Claudio Albargonzález.
126	José Ruiz Barat.	193	José Gómez de la Bárcena.
127	José Luna y Martínez Viademonte.	194	Antonio Mayorga y Briones.
128	Rafael Belloso y Rodríguez.	195	Miguel Blanco y Moreno.
129	Arturo Ruiz y Falcó.	196	Pedro Armendariz.
130	Manuel Ortega y Gasset.	197	Miguel Delgado y Brackenburg.
131	Manuel Alvarez y González.	198	Joaquín María de Trillo Figueroa y Berriozabal.
132	Antonio Vega de Seoane y Echevarria.	199	José Pérez Salado.
133	Juan Blázquez y Borez.	200	Luis de Basabe y Contoner.
134	Aurelio Díez y Torre.	201	Manuel de Cincunegui y Chacón.
135	Antonio Landeta y Villamil.	202	Luis García y García Lorenzana.
136	Ricardo Icardó Fontán.	203	Manuel Sáenz Santa María y Alonso.
137	Marcial de Olavarria y Usera.	204	Luis de Beaumont y Colmeiro.
138	Teodoro Varela y Radio.	205	Leopoldo Sanjuán y Otero.
139	Juan Teodoro Tutón y Mena.	206	Torcuato Heviá Alvarez.
140	José Moya y López del Castillo.	207	Agustín de Larragán y Alfaro.
141	Fermin Ponte y Manso de Zúñiga.	208	Julio Heredia Loring.
142	Manuel Lago y Hoz.	209	Antonio de las Heras y Maraver.
143	José de Areba y Solsona.	210	Vicente Morales Infante.
144	Carlos Fernández Maqueira de Berbón.	211	Vidal Roqués Marín.
145	Manuel Sierra Martínez.	212	Manuel de Orueta y Castañeda.
146	Carlos Matas y Martí.	213	Carlos Fernández de Caleyá y del Amo.
147	Antonio Ortíz Molina.	214	Juan Antonio Kindelán y Duany.
148	Pedro Alonso Higuera Rojas.	215	José Rodríguez Hernández.
149	Juan Sánchez Arboledas.	216	Fernando de Guezala é Igual.
150	José Cabrera y Felipe.	217	Alberto de Labaig y R. de Ahumada.
151	Ramón Ruiz de Arcante.	218	Francisco de Olea y Díaz.
152	Antonio Cordero y López del Rincón.	219	Roque Allende Santurtún.
153	Luis Pancorbo y Aragón.	220	José García Yepes.
154	Máximo de la Peña y Regoyos.	221	Manuel Oliver y Echazarreta.
155	Luis Jiménez Crorat.	222	Pedro Mandioia y Villar.
156	Tomás González de Canales.	223	José María Bosch y Oppenheimer.
157	Idefonso Prieto Carrasco.		

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y comparecencias
en materia criminal.

Bajo los aperebimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

216

BARRERA LOPEZ, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Ponce de León, número 11; comparecerá el día 12 de Febrero, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro, bajo el número 87 del corriente año. 268

217

BLAZQUEZ BLANDIN, Fernando; de veintinueve años, estado casado, profesión albañil, natural de Madrid; domiciliado últimamente en la calle de Dulcinea, número 23, bajo; comparecerá el día 10 de Febrero actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 878

218

BORONDO BUSTO, Feliciano; hijo de José y de Emilia, de catorce años, natural de Madrid, profesión vendedor; domiciliado últimamente en la calle de Manuel Carmona, número 7, patio 12; comparecerá el día 13 de Febrero actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 712

219

CABRERA ORIOLA, Juan; de veintitrés años, estado soltero, profesión barbero; domiciliado últimamente en la calle Guillén, número 10; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, á fin de que se le reciba declaración en la causa número 53 del 1914, que por disparo se instruye contra Francisco Vilches Martín. 690

220

CALVO SANZ, María; hija de Eugenio y Petra, de veintidós años, natural de Espinosa de Henares (Guadalajara), estado soltera, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en la calle Mayor, número 65, segundo derecha; comparecerá el día 17 de Febrero actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 870

conocida en dicho acto por el Médico forense. 870

221

CAMPOS, Gregorio; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Valdeiglesias, número 4 duplicado; comparecerá el día 8 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 883

222

CANAL CANO, Manuel; hijo de Manuel y María Antonia, de veintiséis años, natural de Montoro (Córdoba), de estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en la carretera de Carabanchel, 24, bajo, cuarto número 4; comparecerá el día 17 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 872

223

CANO GUTIERREZ, Constantino; hijo de Manuel y Matilde; domiciliado últimamente en la calle de Eloy Gonzalo, 28, portería; comparecerá el día 10 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otro. 883

224

DIAZ MARTÍN, María; hija de Carmen; domiciliada últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, número 6, bajo; comparecerá el día 10 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 883

225

DIAZ VICO, Sebastián; hijo de Nicolás y Dolores; domiciliado últimamente en la calle del Porvenir, número 4, principal derecha; comparecerá el día 8 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 883

226

DURAN BLAZQUEZ, Maximino; hijo de Gregorio y Teresa; domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, 58, principal; comparecerá el día 12 de Febrero, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo por embriaguez, instruido contra el mismo bajo el número 78 de orden del año actual. 268

227

FERNANDEZ, Luis, y Luis Serrano; comparecerán el día 16 de Febrero, y hora de las nueve y treinta, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra ellos por malos tratos, bajo aperebimiento de paralles el perjuicio á que haya lugar. 786

228

FERNANDEZ CAO, Francisco; hijo de José y Ramona, de cuarenta años, natu-

ral de Vivero (Lugo), estado soltero, profesión panadero; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, número 1, tercero, letra C; comparecerá el día 10 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 877

229

FERNANDEZ GANDARA, Ramón; de cincuenta y dos años, hijo de Francisco y Manuela, natural de Madrid, estado viudo, profesión cochero; domiciliado últimamente en la calle de Luciente, número 11, cochera; comparecerá el día 10 de Febrero, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 876

230

FERRER RODRIGUEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de San Isidro, número 6, piso segundo derecha; comparecerá dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones y vejación bajo el número 1.515 del año último. 868

231

FLORES MARTÍN, Jesús; hijo de Días y Manuela, de cincuenta y dos años, natural de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de las Aguas, número 15, piso bajo; comparecerá, el día 15 de Febrero, próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 713

232

FRANQUEZA GONZALEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de la Paz, número 7, portería; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones y vejación, bajo el número 1.515 del año último. 868

233

GALLANO FERNÁNDEZ, Matilde; hijo de Ventura y Manuela; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 31; comparecerá el día 8 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 883

234

GARCÍA JIMÉNEZ, Gregoria; hija de Isidro y Agapita, de veintiocho años, estado soltera, natural de Madrid, profesión prostituta; domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río Baja, número 5, cuarto, número 4; comparecerá el día 10 de Febrero próximo, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito

en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 830

235

GÓMEZ DOMÍNGUEZ, *Filomena*; hija de Pedro y Evarista; domiciliada últimamente en la calle de Augusto Figueroa, número 5, portería; comparecerá el día 8 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 883

336

GONZALEZ Y GONZALEZ, *Mariano*; hijo de Marcos y de Basilia, de veinticinco años, natural de Segovia, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, número 8, primero; comparecerá el día 12 de Febrero actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 708

237

GONZALEZ GUTIERREZ, *María del Carmen*; hija de Saturnino y de Eugenia; domiciliada últimamente en la calle de Jesús del Valle, número 38; comparecerá el día 8 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Matilde Galiano Fernández. 883

238

GALLEGO GUTIERREZ, *Teófilo*; hijo de Modesto y Guillermo, de treinta y siete años, natural de Toledo, estado soltero, profesión zapatero; domiciliado últimamente en la calle de Calatrava, número 37, piso cuarto izquierda; comparecerá el día 17 de Febrero actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 874

239

GONZALEZ PEREZ, *Florentina*; hija de Angel y de Ramona, natural de Avila, de estado viuda; domiciliada últimamente en la calle de Gil Imón, número 7, patio; comparecerá el día 15 de Febrero actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 710

240

HIYAN N., *Teresa*; domiciliada últimamente en la calle de San Lorenzo, número 14; comparecerá el día 10 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 883

241

IGLESIAS, *Federico*; de oficio cochero; comparecerá el día 18 del corriente, y hora de las nueve y media, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, calle del Barco, número 26,

piso segundo, á celebrar juicio de faltas contra él, por desobediencia, bajo apercibimiento de pararlo el perjuicio á que haya lugar. 869

242

JIMENEZ HEREDIA, *Manuela*; domiciliada últimamente en Priego de Córdoba; comparecerá, en término de diez días, y hora de las doce, ante el Juzgado de instrucción de Loja para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 853

243

JIMENEZ MESAS, *Agustín*; de cuarenta y cuatro años, casado; domiciliado últimamente en Murcia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de dicha capital, para ofrecerle el procedimiento en causa por rapto de su hija, instruida por dicho Juzgado. 804

344

LAGUNA ESCOBAR, *Emilio*; hijo de Emilio y de Isabel; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, número 26, bajo número 16; comparecerá el día 10 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Alfonso Pardo Garzón. 883

245

LAGUNA ESCOBAR, *Enrique*; hijo de Emilio y de Isabel; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, número 26, bajo 16; comparecerá el día 10 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Alfonso Pardo Garzón. 883

246

LOPEZ GARCIA, *Lorenza*; hija de Luis y Teresa, de veinticuatro años, natural de Toledo, estado soltera, de la Higiene; domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río baja, número 5, tercero, número 3; comparecerá, el día 10 del corriente, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 879

247

Los individuos de la familia de Antonia Navajas, que fué atropellada por un tranvía la noche del 15 de Enero de 1915 en la calle de San Bernardo, la cual era natural de Logroño, de estado soltera, de unos ochenta años, y habitaba en la calle de San Hermenegildo, número 30, segundo interior; comparecerán ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, para ofrecerles, como desde luego se les ofrece, el procedimiento con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, por haberlo así acordado en el sumario que instruye por homicidio de la Antonia, contra Bautista Espinosa Manzanares. 759

248

MAESTRE VEGA, *Félix*; hijo de Francisco y Juliana, profesión zapatero, y Albino Eulogio Vicente Serrano, hijo de Vicente y Elisa, profesión cerrajero, ambos naturales y vecinos de Madrid, calles de la Fe, número 11, y Trafalgar, 5; de dieciocho años, de estado solteros; com-

parecerán, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de Córdoba, calle Góngora, sin número (Palacio de Justicia), para una diligencia acordada en sumario por estafa. 738

249

MALLA GARCINAN, *María*; de diecisiete años, sin domicilio; para que el día 27 de Febrero próximo, á las diez horas, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte á celebrar juicio de faltas número 2.536 865

250

MARIN MURCIA, *Antonio* (a) *Niño del Puerto*; natural de Madrid; domiciliado últimamente en dicha capital, calle de la Magdalena, número 17, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Albacete el día 29 de Enero, á las diez de la mañana, con objeto de prestar declaración en el acto del juicio oral en la causa seguida contra Antonio Cortés Moreno (a) *Cachondo*, por disparo y lesiones, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 828

251

MARTIN JIMENEZ, *Carmen*; domiciliada últimamente en la calle del Cardinal Cisneros, número 6, bajo; comparecerá el día 10 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 883

252

MARTIN RODRIGUEZ, *Julián*; hijo de Trifón y de Eleuteria; domiciliado últimamente en calle de Estanislao Figueras, número 9, bajo; comparecerá el día 8 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo. 883

253

MARTINEZ GARCIA, *Petra*; domiciliada últimamente en la calle de Alonso Núñez, número 22, bajo; comparecerá el día 12 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada instruido contra la misma y otro. 883

254

MEGIAS GONZALEZ, *Dolores*; de diecisiete años, de estado soltera; domiciliada últimamente en la calle de Jesús y María, 21, primero derecha, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 3.024 y á ser reconocida por el Médico forense. 866

255

MENDIVIL TOLEDO, *Julián*; hijo de Pablo y de Lorenza; domiciliado últimamente en la calle de la Arganzuela, número 14 y 16, piso tercero; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por ofensas á la moral, bajo el número 2.093 del año último. 868

256

MOIÑA MÉNDEZ, *Manuel*; hijo de Juan y Manuela; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, 7, principal;

comparecerá el día 10 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Pedro Téllez Barroso. 883

257

MONTAVEZ LOPEZ, Juan Antonio, vecino de Jódar; comparecerá el día 9 de Febrero actual, y hora de las diez, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Jaén, para asistir como testigo al acto del juicio oral, acordado en causa seguida en el Juzgado de instrucción de Ubeda, sobre disparo contra Ramón Herrera Cuenca y otros, bajo apercibimiento que, de no comparecer, incurrirá en la responsabilidad que determina el artículo 420 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 778

258

MORENO CARRERA, Francisco, y Matilde Moreno Carrera; domiciliados últimamente en Periano; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar, para declarar en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 70 de 1914, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar. 739

259

MUÑOZ N., Pedro; hijo de Francisca, de veintisiete años, natural de Madrid, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de San Bernabé, número 7, bajo; comparecerá el día 15 de Febrero actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 711

260

NARZO, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, número 12, portería; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.516. 977

261

PARLA DIAZ, Antonio; hijo de Juan é Isabel, de veintidós años, natural de Madrid, estado soltero; comparecerá el día 12 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 709

262

PEREZ RODRIGUEZ, María; hija de Manuel y Dominga; domiciliada últimamente en la calle del Porvenir, número 4, principal derecha; comparecerá el día 8 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 883

263

PERNAS FERNANDEZ, Remedios; de nueve años, natural de Madrid, acompañada de su madre Micaela Fernández Olandia; domiciliada últimamente en la calle del General Ricardos, número 42, principal, número 2; comparecerá el día 17 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San

Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones, y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 873

264

PESTREÑA TINEO, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Núñez Balboa, número 19; comparecerá, el día 12 de Febrero actual, á las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo y otro, bajo el número 87, del corriente año. 268

265

PLA MASCARELA, José; de cuarenta años, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Málaga, número 8, Ventas del Espíritu Santo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 58. 864

266

RAMIREZ RODRIGUEZ, José; hijo de Francisco y Luisa, de trece años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Patricio Sáenz, número 10; comparecerá ante el Juzgado del distrito de la Magdalena, de Sevilla, en término de diez días, apercibido de ser declarado rebelde. 923

267

REY MARTINEZ, Angel; domiciliado últimamente en la calle de Alonso Núñez, número 22, bajo; comparecerá el día 12 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por entrar en heredad cercada, instruido contra el mismo y otra. 883

268

RIVADAVIA CANAL, José; domiciliado últimamente en la calle de la Abada, número 19; comparecerá el día 10 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo. 883

269

RODRIGUEZ BUENO, José; hijo de Salvador y de Joaquina, de treinta años, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión carnicero; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 23, carnicería; comparecerá el día 17 de Febrero actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 871

270

RODRIGUEZ MENENDEZ, Faustino; hijo de Pedro y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle de San Ildefonso, número 30, patio número 4; comparecerá el día 8 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 883

271

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Juan Félix; domiciliado últimamente en Ma-

droñera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Trujillo, para recibirle declaración en causa por corrupción de su menor hija, y se le ofrece el procedimiento por si quiere mostrarse parte en dicha causa. 834

272

RUDA VIVA, Julia; hija de Sergio y de Eusebia, de cuarenta y seis años, natural de Grado (Oviedo), de estado casada; domiciliada últimamente en la calle de la Concepción, número 13, barrio del Teral (Carabanchel Bajo); comparecerá el día 17 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocida en dicho acto por el Médico forense. 875

273

RUIZ, Julián; residente últimamente en Jimena de la Frontera; comparecerá en el Juzgado de Gaucín, en término de diez días, á declarar como testigo en causa sobre lesiones, instruida en este Juzgado bajo el número 142 de 1914. 742

274

SAN JUAN MORENO, Miguel; hijo de Luis y Clara, de cincuenta y cuatro años, natural de Chamartín de la Rosa (Madrid); comparecerá el día 17 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 882

275

SOBRINO, Algimiro; domiciliado últimamente en la calle del Limón, número 30, bajo; comparecerá el día 8 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Gregorio Campos. 883

276

TELLER BARROSO, Pedro; hijo de Ceferino y Bernardina; domiciliado últimamente en la calle de la Puebla, 4; comparecerá el día 10 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo. 883

277

VALLECILLO CÁRDENAS, Antonio; hijo de Juan y Antonia, de sesenta años, natural de Madrid, estado casado; domiciliado últimamente en la calle de las Velas, número 3, posada; comparecerá el día 10 de Febrero, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar el oportuno juicio verbal de faltas por lesiones y ser reconocido en dicho acto por el Médico forense. 881

278

VAZQUEZ DIAZ, Diego; domiciliado últimamente en Jaraicejo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Naval Moral de la Mata, para recibirle declaración en causa por robo de caballerías, instruida por dicho Juzgado. 882

279

VELASCO, *Moisés*; domiciliado últimamente en la calle de Génova, número 9; comparecerá el día 8 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo. 883

Juzgados de Primera Instancia.

GUADALAJARA

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en este mi Juzgado se siguen, á instancias de D.^a Carmen García Diges, diligencias sobre declaración de ausencia de su marido D. Ramón Martínez Farfán, domiciliado últimamente en esta ciudad, y en las que tengo acordado llamar por el presente primer edicto, por término de dos meses, á dicho ausente, y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, si aquél no se presentare, previniéndoles que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer en este Juzgado.

Dado en Guadalajara á 16 de Enero de 1915.—Eduardo Fraile.—El Secretario, P. Eduardo la Luenta y Núñez. X—210

SAGUNTO

D. Antonio Aguilar García, Juez de primera instancia del partido de Sagunto.

Por el presente edicto hago saber: Que se anuncia la muerte sin testar de Onofre García Esteve, que falleció en Puzol el día 14 de Octubre de 1905, siendo soltero, sin haber dejado sucesión de ninguna clase; que la declaración de herederos la solicita Vicente Ballester Martínez, hijo de un sobrino carnal del causante, el cual pide se le declare heredero abintestato en unión de Ana María, Juan Bautista, Virginia y María de los Dolores Matéu Ballester, Rosario Ballester Martínez; Mariano, José María y Eduardo Gómez Ballester, también éstos hijos de sobrinos del dicho causante; y á los primos de éste, María Rosa Antóni García y José Esteve García; y, por consecuencia, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de que se trata para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de que, si no comparecen, les parará el perjuicio á que hubiera lugar en Derecho.

Pues así lo tengo acordado en providencia de la fecha, dictada en el expediente de declaración de herederos abintestato de Onofre García Esteve, instado por dicho Vicente Ballester Martínez.

Sagunto, 29 de Agosto de 1914.—Antonio Aguilar. X—209

TÚY

D. José Méndez Novoa, Juez de primera instancia de Tuy.

Hago público: Que el Procurador don Antonio Amorín Ochoa, en nombre de D.^a María Pérez Fernández Hermida, intervenida de su marido D. Rafael Aroses Vidal, la primera por su propio derecho y el segundo en representación de sus hijos María, Rafael, Luis, Ramón y Dolores, acudió á este Juzgado haciendo presente que su representación es generalmente conocida por Hermida, hasta el punto de que vulgarmente se la designa bajo este apellido, pasando los dos primeros inadvertidos, existiendo con respecto á sus hijos las mismas causas, que

dificultan sus relaciones sociales y pudieran acarrearle conflictos en otro orden de relaciones; que estos hechos y circunstancias, hacen necesario la sustitución del apellido Hermida en el primero ó segundo lugar, respectivamente, según se trate de D.^a María Pérez Fernández Hermida, ó de sus hijos María, Rafael, Luis, Ramón y Dolores, y así lo han usado; fueron y son pública y notoriamente conocidos, cual resulta del testimonio de un expediente de información para perpetua memoria que se siguió y aprobó en este mismo Juzgado, y á fin de evitar graves perjuicios á que esto daría ocasión, y que no haya lugar á dudas y equivocaciones en la filiación de los sobredichos, conviene á su derecho obtener del Gobierno de S. M. la autorización oportuna de tal modificación para que puedan usar libremente los apellidos de Hermida y Aroses Hermida, respectivamente, como así lo interesan.

Y en vista de lo acordado á dicha solicitud y de lo preceptuado en el artículo 71 del Reglamento para la ejecución de la ley del Registro Civil, se llama á cuantos se crean con derecho para formular oposición á ella, á fin de que dentro del término de tres meses, siguientes á la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, comparezcan ante este Juzgado á hacer uso de tal derecho.

Dado en Tuy á 20 de Enero de 1915.—José Méndez Novoa. X—211

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.674 de orden del año 1914, contra Manuel Migueloa Crespo y Próspero Alarma Rodríguez, por vejación, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 25 de Enero de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. José Entrena y D. Alejandro Bustamante; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciados, Manuel Migueloa Crespo y Próspero Alarma Rodríguez, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Migueloa Crespo y Próspero Alarma Rodríguez, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno, y al pago de las costas del juicio por mitad; y toda vez que se ignora el actual domicilio ó paradero del segundo, notifíquese á éste este fallo por medio de edicto que se publicará en la *GACETA DE MADRID*.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—José Entrena.—Alejandro Bustamante.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la *GACETA DE MADRID* y sirva de notificación en forma al denunciado Próspero Alarma Rodríguez, expido el presente, visado por Su Señoría, y sellado con el del Juzgado en Madrid á 25 de Enero de 1915.—Licenciado F. Chaves.—V.^o B.^o, Huerta.

JO—1061

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 2.664 de orden del año 1914, contra Manuel Alvarez Barreras, por maltrato, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid á 30 de Diciembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. César Fernández y D. Emilio Hernández; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Manuel Alvarez Barreras, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Alvarez Barreras, á la pena de 50 pesetas de multa y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—César Fernández.—Emilio Hernández.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la *GACETA DE MADRID* y sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Alvarez Barreras, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado en Madrid á 5 de Enero de 1915.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.^o B.^o, Huerta.

JO—1058

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.567 de orden del año 1914, contra Manuel Rodríguez Silva, por desobediencia, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 5 de Octubre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta, y Adjuntos don Francisco Carsi y D. Avelino Cañete y Oñate; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Manuel Rodríguez Silva, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Rodríguez Silva, á la pena de cinco pesetas de multa y represión y al pago de las costas causadas en este expediente.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Francisco Carsi.—Avelino Cañete.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la *GACETA DE MADRID* y sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Rodríguez Silva, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado en Madrid á 9 de Octubre de 1914.—El Secretario, Licenciado F. Chaves.—V.^o B.^o, Huerta.

JO—1059